

Hoja del día

## La independencia del poder judicial

Los Tribunales acaban de absolver a las autoridades que en Jaén condenaron a los rebeldes levantados en armas contra el régimen que se hallaba en vigor. No podía ser otra cosa. El Fiscal de la República sostuvo la verdadera tesis: la República puede —y caso deba también jalaré— glorificar y honrar a los que murieron por su causa, pero no puede ni debe infringir los preceptos legales ni los principios de justicia, condenando ahora, a los que sentenciaron con arreglo a ellos. Si esa revisión de un proceso se consideraba lícita para unos procesados, debiera serlo igualmente para todos, y en ese caso, ahora deberían ser castigados todos los jueces y autoridades de España, pues todos ellos han condenado y castigado algún delito de los que entonces se cometían contra el régimen vigente en aquellos tiempos y de igual manera, al día de mañana se derribara el régimen actual, deberían también ser castigados todos los jueces y autoridades que, con arreglo a las leyes castigan ahora las ofensas al mismo.

Eso no podía ser y no ha sido.

Nada tenemos, pues, que decir de los Tribunales y autoridades que entonces y ahora, con referencia a este particular, han cumplido con su deber; pero sí que tenemos que decir contra los que absurdamente, en periódicos y en mítines han querido hacer judicial un asunto que ya no lo era, pues la autoridad judicial había cumplido y terminado ya su misión. Y tenemos que decir contra ellos, porque son la encarnación de un principio funestísimo para la vida de la sociedad: el principio de que la justicia sea política, y se halle a disposición y servicio de los políticos.

El día en que esos señores que ahora han logrado animar un proceso contra las autoridades y tribunales que en 1930 intervinieron en la sublevación de Jaén lograsen salirse con la suya, la Justicia, al servicio de la política, no sería ya la facultad de dar a cada uno lo que es suyo, sino la facultad de dar descaradamente a los amigos políticos todo lo que es suyo y lo que no lo es, y, en cambio, negar a los enemigos todo, aún aquello que sea más íntimamente suyo.

Aquel hombre perturbador, llamado Manuel Azaña, que perturbó los destinos de España durante dos años y que no trastrornó los cánones del sentido común, dijo que el no conocía más que un poder, y que no conocía el poder judicial. Pero descontado el señor Azaña, todos han reconocido la necesidad de la independencia del poder judicial, y todos han creído que en esa independencia, descansaba precisamente la garantía del orden, de la justicia, y de la vida social.

El hecho que acabamos de comentar es una nueva prueba de ello.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Ha vuelto a sonar el nombre de Almería en las altas esferas de la política nacional.

Esta vez, según parece, para algo más positivo que el lamentar que seamos pobres o el ofrecer que ya nos llegará el turno.

El Consejo de ministros de ayer acordó, acordarse de que en Almería cada mes a punto de perecer y aún cuando no sea gran cosa, por lo menos se evitará que unos centenares de obreros engrosen los muchos centenares de parados.

Por cierto que con este motivo algunas imaginaciones volcánicas se dejaron ir por la pendiente de la fantasía y por poco si nos anuncian la instantánea solución de todos nuestros males con reparto de jamones a domicilio.

Hubo, sin embargo, palabras razonables que situaron la cuestión en sus debidos términos, es decir, que sin fantasías moriscas se limitaron a anunciar probables alegrías.

Y entretanto, el tiempo persistiendo en una frialdad que ya va picando en historia.

«Si habremos equivocado el almanaque y en lugar de correr mayo estemos en diciembre?»

Porque, la verdad, ¡corre un gris!

En favor de los paralaros

Por el presidente de la Cámara Uvera se envió ayer al Presidente del Consejo de ministros y ministros de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio el siguiente telegrama:

Con todo respeto insistimos necesidad urgente aprobar préstamo reafectable para agricultores productores de uva esta provincia. Situación cada día más difícil con daño plantaciones por dificultad atender cuidados cultivo. En nombre agricultores pido atención y justicia para esta desamparada provincia.

En iguales términos se dirigió también a los diputados por nuestra provincia.

Del Gobierno civil

Dijo ayer el gobernador a los periodistas que había recibido a una comisión de obreros de la escollera que le dieron cuenta del número de ellos que quedan parados y le hicieron entrega

de la relación de los que permanecen trabajando en espera de que haya dinero para pagarles.

De esta visita dió cuenta el señor Peyró al ministro de Obras Públicas.

De la alcaldía

El alcalde manifestó a los informadores que se estaba ocupando de la cuestión de las pasarelas para las calles en los días de lluvia y en breve no faltaría en ningún sitio.

Añadió que proseguía las gestiones cerca de los poderes públicos en lo que se refiere a los problemas últimamente planteados de interés para Almería.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el agente comercial don José Baños Fernández.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 36.

## NECROLOGÍA

Ayer fué inhumado en el Cementerio el cadáver del venerable anciano sacerdote don José Carmona Yebra, fallecido en la tarde anterior después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El finado, que era natural de Alaudux, hizo la carrera eclesiástica en el Seminario de San Cecilio de Granada, y fué párroco de varios pueblos de aquella archidiócesis, habiendo renunciado últimamente al de Nacimiento para vivir en Almería, lo que le permitía su desahogada posición familiar.

Al entierro, bajo cruz de la parroquia del Sagrario, acudieron numerosos amigos del difunto, yendo el cadáver envuelto con el paño blanco de los Dominicos, a cuya Orden Tercera pertenecía, y a los que era muy afecto.

Damos el pésame a sus sobrinos y demás familia.

## CHISPАЗOS

La prensa zurda, sueña con la cartera de Guerra, y anda empeñadísima en averiguar el regimiento en que sirvió Gil Robles.

Ganas de perder el tiempo.

Por poco que el ministro sepa de achaques mercatales, siempre aventajará a don Inda, que no había saludado la Hacienda pública, y a Marcelino Domingo, que confundía el trigo con la remolacha.

Y el uno tuvo en sus manos la hacienda y el otro el agro nacional.

Y ahí los tienen ustedes con sus derechos pasivos y todo, como los buenos.

Siendo tan malos...

Indalecio Prieto sigue ejercitando su derecho a opinar.

En el artículo de ayer trata de la necesidad de posibilitar la amnistía.

¿Por espíritu de justicia?

¿Por conmiseración hacia los que no tuvieron, como él, la suerte de traspasar la frontera?

¡Magras!, como diría el mismo don Indalecio.

El líder socialista suspira por la amnistía, como base de la coalición electoral.

Lo que que giran en presidio los camaradas es cosa secundaria.

Lo que interesa es que don Inda vuelva a ocupar su escaño en el Congreso.

Otro que se permite opinar: «Diario de Almería».

Habla del vuelo de Pombo, elogiado por técnicos y admirado por propios y extraños, y dice, sin darle importancia ni a Sevilla ni al Guadalquivir:

«El vuelo del avisor Pombo a Natal, que es hijo de la intrepidez, se ha considerado por algunos como un hecho singular».

Sin duda no se tuvo en cuenta que vuelos como éste se dan con frecuencia, por avistadores de todos los países.

No en balde vivimos en el pueblo de aquel famoso Jacinto el de «los burros vuelan».

Que nos vengan con vuelos a nosotros, que les ponemos alas a los pollinos.

Lo de la Diputación se va poniendo serio.

Ahora son los sanitarios los que gritan y piden que se haga la operación cesárea en las cuentas provinciales.

Lo grave sería que el enfermo se quedara sobre la mesa.

Quizá lo más práctico fuera aprovechar el cloroformo para extirpar rápidamente las partes gangrenosas.

Lo demás ya irá saliendo.

Y, desde luego, que llamen a Guirado.

En estos casos graves no debe estar ausente el padre de la criatura.

Azaña daría el jueves una conferencia en la Asociación de mujeres republicanas.

¡Don Manolito entre ellas!

Así se ven en el mundo las desgracias que se ven...

Se van a paralizar las minas de Linares, por falta de explosivos.

¿También los de Linares fueron a parar a Asturias?

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

## DE MADRID Objeciones a la Ley de Prensa A ALMERIA

Otra vez volvemos sobre un tema acerca del cual expusimos oportunamente nuestros pensamientos. La prensa, como cualquiera otra manifestación de la vida pública, necesita una regulación, y hasta, si se quiere, un freno; pero cualquiera Ley que tienda a la normalización de la palabra impresa, ha de tener por requisito indispensable la equidad, y después, la eficacia. En este sentido, la actitud demostrada por el señor Gil Robles para introducir en el proyecto de ley de imprenta algunas modificaciones que la hagan más viable y acaso más justa, nos parece en su punto.

Hay, sin embargo, en el barullo que han armado los periódicos izquierdistas con el noble propósito de confundir en un sólo anatema a todo el contenido —lo aceptable y lo inaceptable— del proyecto, una cosa que conviene puntualizar. Es el punto referente a la declaración de quién es el propietario de la publicación escrita, o mejor, cuál es la procedencia del dinero con que se costea la publicación de los periódicos. Hacer luz sobre tan importante asunto o extremo es de sumo interés cuando se quiere averiguar la finalidad de algunas publicaciones impresas, y ello explica la contradicción que la disposición proyectada halla en la prensa revolucionaria. Pero el Estado tiene perfecto derecho de conocer un pormenor tan importante, para saber no sólo qué periódicos se dedican a la tarea demoleadora de los principios en que se basan las instituciones públicas, sino qué clase de financieros costean aquellas publicaciones, para evitar el daño en su propia raíz. En una palabra, a la Ley le interesa conocer si una parte no escasa de las publicaciones que ven la luz pública no están sostenidas con dinero de Moscú o de Amsterdam, o aún, acaso, de las propias cajas del Banco Nacional, depredadas en días de ocupación revolucionaria. Esto, como fácilmente lo entenderá el lector, es de una gran importancia que se conozca.

Fuera de este extremo, expresábamos ya en otra ocasión que somos partidarios de la mayor libertad posible en lo concerniente a la palabra impresa, porque conocido el origen legal del dinero que sostiene las publicaciones, es fácil mantenerlas dentro de los límites de lo lícito y lo conveniente con un mero sistema de sanciones, que no tenga un carácter excepcional. Es decir, que al Estado le bastará garantizar la pureza financiera de las empresas periodísticas, para asegurar una prensa en armonía con la ética que debe acompañar a toda manifestación de la vida ciudadana. Meterse a implantar otras restricciones, es acoger a la principal tribuna de la opinión, que en todo momento tiene derecho a ejercer la crítica de los actos del Gobierno, aunque dicha crítica no sea siempre agradable al César.

RIGODRO DE ARRIAGA

Por telégrafo

## Consejo de ministros

### El Gobierno acuerda habilitar los créditos necesarios para que no se paralicen las obras del puerto de Adra y de Villaricos

Madrid, 24-4 tarde.

Desde las diez y media de la mañana a la una y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que se había tratado nuevamente de la crisis obrera en Mazarrón, girando el estudio «al rededor de un telegrama del alcalde de aquel pueblo que ha causado sorpresa y disgusto al Gobierno, pues se da el caso de que en el telegrama se piden cosas que ya se habían acordado en anteriores Consejos y se habían comunicado oportunamente al alcalde, lo cual hace sospechar que no se comunicaron a los obreros».

Por otra parte, el ministro de Trabajo ha enviado a Mazarrón auxilios inmediatos y el ministro de Industria ha llegado a la solución del grave problema del desajuste de las minas mediante una operación que el Consorcio del Plomo ha concertado con el Banco de Crédito Industrial.

También el ministro de Hacienda prepara todas las posibles obras en aquella zona, con lo cual el Gobierno ha hecho y hará cuanto pueda en favor de los mineros de Mazarrón; pero lo menos que se puede exigir de quienes le representan es que las medidas que se toman las conozcan los obreros.

El señor Marraco ha planteado el problema de la adjudicación de 125 locomotoras que es asunto importante y representa la clave de la solución del paro obrero para cinco grandes factorías del Norte, Cataluña y Valencia.

Se acordó, sin perjuicio de efectuar en su día la adjudicación de todas las locomotoras, se limite por hoy a las que la capacidad de las fábricas permita construir hasta fines del año 1936.

Esta adjudicación tiene la ventaja de que se coordina con el plan general contra el paro.

Se habló de la necesidad de que

el Gobierno por mediación del ministro de Trabajo conozca el número de obreros parados que dejan de serlo en virtud de los acuerdos gubernamentales, por lo que los contratistas y empresas que ejecuten trabajos por encargo del Estado, informarán semanalmente del número de obreros que les prestan servicio.

El ministro de Obras Públicas expuso la situación de los obreros de Almería, Adra y Garrucha donde parece que se agotaron los créditos consignados por la Junta del paro, y a pesar de ello los obreros siguen trabajando.

Se acordó autorizar la continuación de las obras dedicándose los créditos correspondientes para el pago de jornales cuando se apruebe la ley contra el paro.

En virtud de este acuerdo se autorizarán de momento los créditos necesarios.

Se acordó que vaya un ministro a la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona.

Posiblemente será el señor Alzúp que clausurará el jueves la Feria de Valencia.

Se habló también de la reforma constitucional que es una de las principales preocupaciones del Gobierno.

Se cubrirán las vacantes en la ponencia de ministros designada para estudiarla, terminándose rápidamente el estudio de la reforma para dedicar un Consejo exclusivamente al asunto cuando la ponencia termine su labor.

El jefe del Gobierno que salió cuando el señor Lucía daba la referencia a los periodistas se limitó a decir que no tenía nada que añadir, que habían hablado poco y habían trabajado mucho.

Se le preguntó al ministro de Comunicaciones por la reaparición de los periódicos suspendidos y contestó que no habían tratado del asunto.

—Agradeceré —añadió— rectificar que el yo dijese en el último

Consejo que se iba a hablar en el próximo de la reaparición de «El Socialista». Sin embargo se tratará el asunto en breve.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

OBRAS PÚBLICAS. Adquisición por concurso de 4.528 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de la Cuerda.

Expediente con la primera relación por provincias de las obras nuevas de carreteras que se han de subastar en el presente ejercicio con cargo al presupuesto vigente.

INSTRUCCION PÚBLICA. — Suspendingo la aplicación de la disposición de 20 de diciembre de 1934 para el examen de los alumnos de toda clase de enseñanza en los Institutos nacionales.

TRBAJO. — Reorganizando los servicios de la Dirección general de Sanidad.

INDUSTRIA. — Autorizando a la Sociedad de Construcción Naval para importar diversos materiales.

Prorrogando por 15 días el Modus Vivendi hispano turco aprobado en 24 de mayo de 1934.

GUERRA. — Dictando normas para la aplicación del artículo primero de la ley de nueve de marzo de 1932 relacionada con el pase a la reserva de los generales que lleven más de seis meses disponibles.

Creando la Comandancia militar de Asturias con una brigada mixta de montaña sin que exceda el aumento del presupuesto que suponen la creación de los tres batallones acordada por el Parlamento.

MARINA. — Acordando la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón «Cardiff» con destino a la base naval de Cartagena y los buques de la escuadra.

Autorizando para concertar directamente con la Sociedad General Gallega de Electricidad el suministro de energía al arsenal y base naval de Graña y demás centros de la base naval de El Ferrol.

GOBERNACION. Dictando nuevas normas para la venta y adquisición de armas de caza.

## De Instrucción Pública

Permutas aprobadas

Por la Dirección General de 1.ª Enseñanza han sido aprobadas las permutas solicitadas por don Nicolás Pérez Bosquet, maestro de la Escuela de Beneficencia de esta capital con don Juan Salvador Martos, Maestro nacional de Presillas (Níjar); la de don Rafael Plaza Martínez, de Alcaudique (Berja) con don José Arance Egea, de Darrical; la de don Andrés Sales Nájara, de Ocaña de Doña María con don Ricardo Surti I Martínez, de Galachar (Almería); la de doña Nieves Sevilla Merlos de Almería con doña Teresa Rodríguez Martínez, de Tebernas; la de doña Ramona Hernández Martín, de Instación con doña Presentación Hernández, maestra de la Zubia (Granada).

Para su entrega al interesado se ha recibido en la Secretaría del Instituto, Título de Bachiller expedido a favor de don José Llorca Pérez.

Las cosas de la Diputación

## El personal de Beneficencia, que no cobra sus haberes, piden que la Administración provincial sea intervenida

En el Hospital Provincial se reunió ayer mañana el personal de la Beneficencia Provincial para cambiar impresiones sobre la situación de abandono en que los tiene la Diputación Provincial, con respecto al cobro de sus haberes, tomándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Telegrafiar a los señores Ministros de la Gobernación y Trabajo; Presidente del Consejo, Directores generales de Administración local, Beneficencia y asistencia Pública, Subsecretario de Sanidad, interesando su intervención para normalizar la Administración Provincial de Almería.
- 2.º Interesar del Presidente de la Asociación de Médicos provinciales, visite al ministro de la Gobernación y al Director General de Administración local, para que se fiscalice la Administración provincial de Almería.
- 3.º Interesar de los diputados sanitarios que uno de ellos formule un ruego o interposición al ministro de la Gobernación, sobre la marcha Administrativa de la Diputación Provincial de Almería.
- 4.º Nombrar una Comisión compuesta de los diferentes sectores de la Beneficencia Provincial para que con carácter permanente se encargue de gestionar el pago de los haberes.

Lea usted «La Independencia»

Intereses de Almería

## El conflicto de la paralización de obras en vías de solución

Se espera muy en breve la solución también satisfactoria de nuestras comunicaciones con Melilla

Como observarán los lectores en la información telegráfica del Consejo de ministros celebrado ayer, el problema de paro de las obras que se venían realizando en nuestro puerto y en los de Adra y Villaricos, ha sido tratado en la reunión ministerial y, según parece, se ha buscado una fórmula para evitar queden sin trabajo los centenares de obreros que ya habían sido despedidos por falta consignación con la que pagáran sus jornales.

El acuerdo del Consejo de ministros, al ser conocido en Almería, produjo la natural satisfacción y fueron comentadas con elogio las gestiones de cuantos han intervenido en el asunto.

Como resultado inmediato del acuerdo del Consejo de ministros, el Presidente de la Junta de Obras del Puerto hizo ayer pública la siguiente nota:

«Habiéndome recibido noticias que permiten abrigar la esperanza de que se habilitaran fondos para la continuación de las obras de «Reparación de la escollera del Dique-muelle de Poniente del puerto de Almería», «Reconstrucción del muro de bloques», «Puerto pesquero» y «Terminación de los diques de abrigo del puerto de Adra», queda sin efecto el aviso de despido de los obreros que se comunicó en 11 del corriente mes.

Esta Presidencia tiene la satisfacción de dar esta grata noticia, que ha de llevar la tranquilidad a los numerosos obreros a quienes afectaba el despido anunciado; a la vez aprovecha esta oportunidad para reiterar el testimonio de su gratitud a los representantes en Cortes, Autoridades, Corporaciones, Entidades, Prensa local y a cuantos con tanto entusiasmo y decidido empeño han contribuido a tan feliz solución.

Almería 24 Mayo 1935 — El Presidente, Eugenio de Bustos.»

Telegramas y referencias

Por el Vicepresidente de la Diputación Provincial se nos envió anoche copia del siguiente telegrama recibido del Presidente señor Guirado, que, como es sabido, se encuentra en Madrid.

«Madrid 24 2 tarde. — Dicho a las gestiones incesantes que hemos venido haciendo, hemos conseguido que la anunciada paralización de las Obras del Puerto de Almería, Canteras, Muro de Bloques y Puerto Pesquero, no tenga efecto, continuando en cambio dichos trabajos».

Asimismo se han consignado los créditos correspondientes para las obras de los Puertos de Almería, de Adra y de Villaricos.

La orden suspendiendo el correo bi semanal con Melilla, quedará derogada en la próxima semana, pudiendo asegurar que el servicio será resanado a primeros del próximo mes — Guirado Román, Presidente Diputación »

Pero...

Pero, ayer también, nos informamos de que el diputado de Acción Popular señor Guirado Gallardo había celebrado una conferencia con el comité de dicho partido, dándole cuenta del acuerdo del Consejo de ministros y de la marcha de los días más asuntos de interés para Almería, sin echar la imaginación a volar.

Según el señor Gallardo lo acordado en la reunión ministerial es que prosigan las obras que se venían pagando con créditos de la Junta Nacional del Paro, en nuestro puerto, el de Adra y Garrucha, para lo cual se habilitarán las cantidades precisas con cargo a lo que haya de corresponder a Almería una vez aprobado el proyecto contra el paro que el ministro de Trabajo señor Salomón tiene presentado en las Cortes.

Con relación al correo Almería-Melilla, lo único cierto hasta ahora es que está pendiente de una entrevista que el propio señor Gallardo habrá de celebrar con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Telegrama a Madrid

La Confederación provincial de comerciantes e industriales cursó ayer al presidente del Consejo y ministros de Industria y Obras Públicas el siguiente telegrama:

«La Confederación Provincial Comerciantes Industriales Almería acude respetuosamente Vuecencia solicitando restablecimiento servicio bisemanal Almería Melilla que contrariamente a la impresión que tenemos ha sido suprimido perjudicando enormemente intereses esta sufrida ciudad que tiene en discusión de cho a este servicio por ser puerto más inmediato Melilla. También aplicamos habilitación créditos para continuar obras puertos Almería Adra Villaricos ya que paralización estas obras contribuye agravar paro obrero que tan alarmante perspectiva ofrece en esta ciudad Salúdame respetuosamente, Morales Presidente, Alemán Secretario.»

POR TELEGRAMA

# El conflicto italo-abisinio

La actitud de Italia es de franca rebeldía

--Más vale vivir un día como león que cien años como cordero-- dice Mussolini

Ginebra, 24. --Mussolini ha rechazado los principales puntos de la última propuesta para resolver el conflicto italo-abisinio.

Allocución de Mussolini

Roma, 23. --Desde el balcón principal del Palacio de Venecia, pronunció una allocución Mussolini ante una muchedumbre de treinta mil personas que le ovacionaron.

--Hemos pensado bien,-- dijo el Duce, --lo que nos conviene hacer antes de decidir nuestra actitud, pero ya hemos tomado una decisión y marchamos sin mirar atrás. Cuando emprendamos un camino damos el frente y dejamos la espalda.

Es mejor vivir un día como león que cien años como cordero.

Estas palabras, --terminó diciendo Mussolini,-- más que un lema, representan el credo que seguiremos oponiéndose a quien se opongan.

POR TELEGRAMA

# Homenaje a un Guardia civil

Se le entregan dos mil pesetas que le corresponden por la suscripción en favor de la fuerza

Zaragoza, 23. --Esta mañana se verificó el homenaje anunciado en honor del Guardia civil don Félix García, por su heroico comportamiento al defender el cuartel de la Benemérita del pueblo de Uacastillo, durante los sucesos revolucionarios de Octubre.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares.

El coronel de la Benemérita pronunció una allocución patriótica elogiando al homenajeado.

El Gobernador civil dijo que había recibido una carta escrita de puño y letra del señor Lerroux dirigida al heroico guardia.

Con la carta acompaña el señor Lerroux tres mil pesetas más tres libras de igual cantidad para tres hijos del guardia que quedó ciego a consecuencia de las heridas que recibió también en los sucesos de Octubre.

Al homenajeado después de condecorarle, se le entregaron dos mil pesetas en metálico, que le corresponden por el reparto de la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

Nuestros corresponsales

# Desde Berlín

El pacto germano-polaco de no agresión

El resultado del plebiscito del Sarre trajo como consecuencia cierta preocupación. Pasado el primer aniversario del pacto de acercamiento entre Berlín y Varsovia se ha podido juzgar si la política exterior germana es o no pretenciosa. En las relaciones entre Alemania y Polonia existe la misma tirantez que entre Alemania y Francia antes del plebiscito del Sarre.

Se ha observado un comportamiento amistoso y no consecuente con los vecinos, que hoy las relaciones germano-polacas constan en una de las mejores garantías para la paz europea. Por eso cuando se infundieron los temores expresados en París y no creemos que Alemania presente demandas desmedidas, sino que, sin perjuicio de su legítimo derecho, estará dispuesta a mostrarse complaciente en todo lo posible.

No solamente ha evitado el Reich todo lo que podía ser apreciado como tutela, sino que ha hecho cuanto ha sido necesario por satisfacer la ilusión polaca de ser considerada como una potencia.

El acontecimiento más sobresaliente de la campaña diplomática fue, sin duda el pacto de no agresión de hace más de un año. Como consecuencia se ha ultimado un acuerdo sobre tráfico aéreo, se terminó la antigua guerra aduanera, se inició el intercambio de ideas sobre política general, y se llegó a firmar un tratado de comprensión, ventajoso para ambas partes, sobre intercambio de mercancías.

Además se celebraron una larga serie de actos que fecundaron las mutuas relaciones culturales.

Las entrevistas de personalidades distinguidas en el mundo de la prensa y las visitas entre periodistas han contribuido a consolidar los conocimientos que un pueblo tiene respecto del otro.

Polonia ha tenido que pagar esta nueva orientación de su política exterior con un considerable enfriamiento de amistad con Francia, pero la inteligencia con Alemania debe haber sido tan absoluta y convincente que no ha considerado caro el precio.

Siguiendo parece, Pilsudski se ha adelantado demasiado a la política de sus antiguos protectores, y ha reconocido antes que ellos que el actual régimen

alemán es mejor de lo que se creía. Sería prematuro, solamente después de un año, emitir un juicio sobre la obra del tratado germano-polaco, pero no deben olvidarse los felices augurios bajo los cuales se realizó. Una retrospectiva semejante debería librar de toda nerviosidad a los hombres de Estado que en el próximo futuro tengan que tratar con Alemania, porque les da ésta la seguridad de que también con la Alemania actual es muy fácil entenderse.

Berlín, Mayo 1935

A BRAUN

POR TELEGRAMA

# El reparto de la suscripción en favor de la fuerza pública y el ejército

Advertencia del ministerio de la Guerra

Madrid, 24 8 noche. El ministro de la Guerra señor Gil Robles facilitó una nota sobre el reparto de la suscripción nacional por los sucesos de Octubre entre las fuerzas del ejército.

Dice que exige advertir que la distribución individual, se hará por los cuerpos de procedencia, y así pues, cuantas consultas tengan que formularse deberán dirigirse a los jefes de las unidades a que pertenecieran los favorecidos, si están licenciados.

POR TELEGRAMA

**Camisas Palma**  
Las más elegantes  
Las más bonitas  
VENTA EXCLUSIVA  
**La casa de las Camisas**  
Casa ROSALES  
Tiendas, 4

# Por los ministerios En Guerra

La Comandancia militar de Asturias. --El pase a la reserva de generales. --Quinquenios a las clases de tropa

Madrid, 24 8 noche. Después del Consejo de ministros estuvieron los periodistas hablando con el señor Gil Robles en su despacho oficial del ministerio.

Manifestó que la Comandancia militar de Asturias creada hoy depende administrativamente de aquella división, pero en los demás aspectos, tendrá su dependencia directa del ministro.

--Esta comandancia que se ha creado --añadió-- no significa aumento alguno de gastos, porque las fuerzas destacadas en Asturias, que devengan pluses, se reintegrarán a sus bases.

Dijo después el señor Gil Robles que también en el Consejo de ministros celebrado se aprobó y firmó un decreto reglamentando el pase a la reserva de generales, según el cual, en lo sucesivo, se exigirá la formación de un expediente, para poder pasar a la reserva, sin que sea bastante para ello el hecho actual de hallarse seis meses en situación de disponible.

Por último anunció el señor Gil Robles que se ha dictado una disposición, que mañana publicará el Diario Oficial, concediendo quinquenios a las clases de tropa y ejército que forman cuerpos auxiliares y subalternos.

# En Agricultura

Una petición de los funcionarios pertenecientes al cuerpo de auxiliares del ministerio

Una comisión de funcionarios administrativos del cuerpo de auxiliares a extinguir del ministerio de Agricultura, visitó al ministro solicitando que en el próximo presupuesto se les conceda escala del sueldo que disfrutaban los compañeros de Obras Públicas y Trabajo, para llegar, como ellos, a la remuneración máxima de seis mil pesetas.

# En Hacienda

Economías en el presupuesto

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta dijo a los periodistas que esperaba tener terminados los presupuestos el miércoles próximo. Añadió que trata de realizar economías importantes. A pesar de las discusiones que ha sostenido con los compañeros, puede asegurar que habrá partidas muy rebajadas.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni vivría la prensa «neutra».

Por telégrafo

# En el Congreso

LA SESION DE AYER

Se invirtió en la defensa de dos proposiciones relativas a las comunicaciones marítimas con Canarias y a la crisis agrícola de aquellas islas

Antes de la sesión

Una denuncia del señor Jiménez Fernández

Madrid, 24-8 noche. Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación señor Portela, habló con el exministro señor Jiménez Fernández y éste le denunció que según sus noticias, algunos patronos desaprensivos de Badajoz, tratan de implantar allí los jornales del hambre durante la recolección. Le rogó al señor Portela que se adopten medidas energéticas para impedir el atropello.

El ministro de Trabajo también habló con el señor Jiménez Fernández y con los periodistas sobre este asunto, diciendo que ha transmitido ordenes a los gobernadores para que castiguen energicamente a los patronos que firman la ley.

Dice el señor Rocha

Poco antes de comenzar la sesión llegó a la Cámara el ministro de Estado señor Rocha y manifestó a los periodistas que regresaba de una comedia que se celebró en la Embajada Argentina en honor del señor Alcalá Zamora.

Añadió que el señor Lerroux se había marchado a Córdoba a las tres de la tarde y con este motivo, el día al domicilio del señor Alcalá Zamora para llevarle a la firma varios decretos. No iría en funciones de presidente del Consejo, sino como ministro de Estado.

Acuerdos de la comisión de presupuestos

Se reunió la comisión de presupuestos aprobando los dictámenes sobre el capítulo, Obligaciones generales.

Don Abilio Calderón propuso que se rebaje a 60 000 pesetas el sueldo de cien mil asignado al presidente del Tribunal de Garantías.

El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo anunció que se opondría a los gastos de cincuenta mil pesetas que se consignan para el decorado pictórico de la Sala de la Sociedad de Naciones, de lo que se ha encargado al señor Madariaga.

Se acordó denegar autorización a los jurados mixtos para señalar las cuotas para socorrer a los obreros parados. Se autorizará solo en el caso en que está de acuerdo patronos y obreros.

La comisión de prensa

La comisión de Prensa examinó el dictamen del proyecto de ley hasta el artículo 5, para ver si es posible modificar el artículo segundo y suprimir cuanto se refiere a las fianzas.

Se modificó el artículo cuarto en el sentido de que desaparecieran las medidas restrictivas de la prensa.

No se obligará la publicación de los nombres de los poseedores de capitales y empresas periodísticas, para evitar que ello sean armas terribles en manos del Gobierno contra las fuerzas políticas que estén disconformes con la labor gubernamental.

La sesión

A las cuatro y cuarto abre la sesión de la Cámara el señor Alba. Completa desanimación en escaños y en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupan los ministros de Trabajo e Industria señores Salmeron y Aizpún. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el

Orden del día

Proposición sobre las comunicaciones marítimas con Canarias

El Sr. MESA defiende una proposición, no de ley, sobre las comunicaciones marítimas con Canarias. Pide que se rebajen las tarifas de transportes y solicita también protección para los plátanos.

Se adhieren a la proposición otros diputados canarios.

Otra proposición sobre la crisis agrícola

El Sr. GUERRA DEL RIO defiende de otra proposición, relativa a la crisis agrícola en Canarias pidiendo que se hagan extensivas a aquellas islas las disposiciones, que para la protección de los agricultores, se han dado para otras regiones de España.

El Sr. AIZPUN promete a los oradores estudiar con cariño las peticiones que hacen.

Debate aplazado

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ solicita que se aplaque el debate de la proposición presentada sobre la negativa de abrir los centros obreros y autorizar la repatriación de los periodistas suspendidos.

El Sr. ALBA accede a lo solicitado.

Dictamen de Guerra

Con ligera discusión queda aprobado el dictamen de la comisión de Guerra relativo a la reforma del Consejo Superior de Guerra.

Ruegos y preguntas

Se formulan a continuación varios ruegos y preguntas de escaso interés y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Después de la sesión

Hablando con el señor Gil Robles

Al terminar la sesión los periodistas encontraron nueva ocasión de conversar con el señor Gil Robles y le preguntaron si estaba ya designada la persona que sustituirá al general Riquelme.

El señor Gil Robles contestó que aún no se había nombrado, porque tenía que hacer una combinación de mandos sobre las vacantes existentes.

Respecto al pase a la reserva de generales, en virtud del decreto firmado en la tarde por el señor Alcalá Zamora, dijo que pasarán a esta situación de reserva después de instruido oportuno expediente, y no como se ha venido haciendo hasta ahora puesto que se procedía arbitrariamente.

# Alcance político

POR TELEGRAMA

Firma de decretos

Madrid, 24 --10 noche. A las seis de la tarde marchó el ministro de Estado señor Rocha al domicilio del señor Alcalá Zamora, sometiéndole a la firma los siguientes decretos:

PRESIDENCIA: Autorizando la ampliación de los miembros que componen la comisión que entiende en la revisión del Estatuto de Cataluña.

Ampliando las funciones de la Junta Permanente de Estado.

GUERRA: Dejando en situación de disponible al general Riquelme. Otro dictando normas para el pase a la reserva de generales que lleven más de seis meses en situación de disponibles.

Dando normas para regular la venta y distribución de armas de caza.

INSTRUCCION: Dejando en suspenso el decreto de 20 de diciembre de 1934 relativo al examen de alumnos de todas clases de enseñanza en los Institutos nacionales.

TRABAJO: Determinando las condiciones que se precisaban para el nombramiento de delegados de Trabajo.

Nombrando Director general de Sanidad a don Mariano Fernández Horques.

Declarando incompatibles los cargos de presidentes, vicepresidentes y secretarios de Jurados Mixtos, con otros del ministerio de Trabajo.

Reorganizando los servicios de la Dirección de Sanidad.

GOBERNACION: Promulgando la nueva redacción del artículo 7 de la ley que regula el precio de los periódicos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España  
PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.  
Angel Vizcaino González  
PROCURADOR  
Mínimo, 5. pral. --Almería

POR TELEGRAMA

# El tiempo que hace

Las lluvias en Madrid inundan varias casas. --Nieve y trío en el norte

Madrid 24 10 noche.

A última hora de la tarde descargó sobre la capital una aparatosa tormenta con su cortejo de relámpagos y truenos formidables.

A poco cayó una lluvia torrencial por efecto de la cual han quedado inundadas varias casas en distintos barrios.

Se reciben noticias dando cuenta que en Teruel y otras provincias del norte han descargado copiosas nevadas manteniéndose temperaturas muy bajas.

# NUESTRO CLIMA

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . . . .	759.6
Temperatura máxima . . . . .	18.0
Idem máxima . . . . .	11.5
Idem media . . . . .	14.7
Idem máxima al Sol . . . . .	22.0
Humedad relativa media . . . . .	77
Evaporación en 24 horas . . . . .	2.5
Lluvia en 24 horas . . . . .	0.0
Viento dominante . . . . .	S. W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	7.0
Nubosidad . . . . .	casi cubierto
Estado general atmosférico del día 24 de Mayo a las siete horas.	

Han pasado a Europa central las presiones bajas del Norte de Italia, quedando un centro borrasco en el mar Tirreno y pequeños núcleos en el golfo de Vizcaya, costa de Portugal y golfo de Cádiz.

El anticiclón del archipiélago inglés continúa ocupando el Norte de Islanda y toda Escocia y se extiende por el Este hasta la Península Escandinava.

En el Sur de Inglaterra hay vientos moderados del primer cuadrante y mucha nubosidad.

También en el Norte de Francia está el cielo cubierto y soplan vientos de la misma dirección.

La temperatura máxima de ayer fue de 24 grados en Sevilla y la mínima de 4 grados en Avila.

En Madrid la máxima de 12.9 y la mínima de 9.6.

Tiempo probable hasta el día 25 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos flojos y cielo con nubes, algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos aguaceros.

Resto de España, cielo con nubes con tendencia a mejorar, pero aún puede haber algunos aguaceros.

# Juventud de Acción Popular

Modificación

Se pone en conocimiento de los excursionistas para el viaje: Uclés (Cuenca) que en vez de salir el sábado a las 5 de la mañana como estaba anunciado, se hará a salida a las 9 de la noche del mismo día con objeto de dar facilidades a los afiliados que les era imposible abandonar sus quehaceres en el día del sábado.

Por ello y variando por tanto otras condiciones, deben inscribirse por las oficinas de Acción Popular para la inscripción definitiva y recibir instrucciones.

POR TELEGRAMA

# El raid aéreo Santander-Méjico

Hoy saldrá Pombo de Natal

Madrid, 24. --10 noche. Las últimas noticias recibidas del aviador Pombo anuncian que el heroico aviador saldrá esta madrugada a las cinco (hora brasileña) con rumbo a Belém.

POR TELEGRAMA

# Se inauguran los nuevos locales de la O. de P. del Secretariado Tradicionalista

El señor Fal Conde pronuncia un discurso

Madrid, 24 10 noche.

En las últimas horas de la tarde se verificó solemnemente el acto de inaugurar los nuevos locales de la Oficina de Prensa del Secretariado Tradicionalista, haciéndose la Consagración del Sagrado Corazón Coarazón de Jesús.

Durante el acto dieron guardia los requetés uniformados.

Entre los numerosos asistentes figuraban los señores Senante Fal Conde y los diputados don Romualdo de Toledo y Zamantillo.

El señor Fal Conde pronunció un sentido discurso exponiendo la finalidad del nuevo organismo.

Anunció que en breve empezará a funcionar la agencia de información de prensa tradicionalista.

Terminado el acto en el que reinó gran entusiasmo, los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

# BARCELONA

POR TELEGRAMA

# Manifestaciones del gobernador

Barcelona, 24. --El gobernador hablando con los periodistas les manifestó que las disposiciones que dictó el señor Viqueiro sobre la venta de carnes y pescados durante los domingos, no se podrá cumplir en Barcelona.

Añadió que se ha acordado crear el Consejo Superior de Economías y confirmó que se había nombrado Director general de Trabajo en Cataluña al cediendo señor Vilaró.

Terminó diciendo el gobernador que a causa del malestar que reina entre los obreros del puerto se paralizarán los trabajos durante una hora.

Un soldado dispara contra un cabo

Esta mañana en el cuartel de Infantería, el soldado José Anguera disparó un tiro contra el cabo Antonio Sánchez que resultó gravísimamente herido.

# PROVINCIAS

Reapertura de la Casa del Pueblo

Huelva, 24. El gobernador ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo y el funcionamiento de las agrupaciones sindicales excepto el Sindicato minero.

Entierro de una víctima de los pistoleros

Burgos, 24. Se celebró el entierro del guardia municipal Faustino Mingajo, que fue muerto ayer por unos pistoleros.

El acto resultó una gran manifestación de duelo y fue presidido por el alcalde llevando de la mano a un niño de seis años, hijo de la víctima.

Uno de los asesinos del guardia detenido

La Benemérita ha detenido al pistolero Luis Villaseca que resultó ser uno de los que asesinaron al guardia municipal Faustino Mingajo.

Donativos a los familiares de otras víctimas

La Caja municipal entregó una libreta de mil pesetas y otras de quinientas pesetas a la viuda y cada uno de los cinco hijos que deja el guardia Melgar.

POR TELEGRAMA

# El Papa recibe a 450 médicos que asisten al Congreso de Medicina

Y pronuncia una allocución

Ciudad del Vaticano, 24. --Esta mañana el Pontífice recibió a cuatrocientos cincuenta médicos que vinieron a Roma para asistir al Congreso de Medicina.

Su Santidad pronunció una allocución, y refiriéndose a los temas que han de tratarse en el Congreso dijo que la esterilización sería el más grande de los males que sufriría la especie humana, si llegara a generalizarse.

Añadió que el pensamiento de los Pontífices sobre la eugenesia, está expuesto claramente en la Encíclica «Casta con nubes».

Expresó finalmente Su Santidad el deseo de que los médicos sean fieles a las enseñanzas de la Iglesia.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, díjese para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trincheira en que se estreñan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

# Compra de Oro y Plata

Alhajas, Monedas y Papeletas del Monte

Sólo durante esta semana se compra toda clase de Alhajas y objetos de Oro y Plata pagando altos precios.

Se pagan las Monedas de veinticinco pesetas desde cincuenta y cinco hasta sesenta pesetas por cada una y en su proporción toda clase de Monedas de Oro españolas y extranjeras.

Pago algunas onzas de Luis 1.º año 1724, hasta MIL pesetas por cada una. En cantidades importantes, precios especiales.

Para más informes, diríjase HOTEL INGLÉS. --Teléfono, 2 - 2 - 6.

No vendan sus cosas de Oro y Monedas sin consultar con el Sr. SANCHEZ.

ÚLTIMOS DIAS

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Estampas campesinas

Los veintisiete duros

por Antonio Reyes Huertas

Bajo la lluvia primaveral la Iglesia parecía recogerse en sí misma, como resguardándose de la intemperie. Luego, cuando salía el sol, la torre era la primera que levantaba una bandera de llamas pálidas y la ondeaba después sobre el oscuro poblado y los campos colindantes.

tes, usted estará dispuesto a sostener lo que acaba de decir aquí en público. —Sí, señor... —Pues bien:— y el joven se llevó la mano a la cartera y al bolsillo—vea usted si hay aquí veintisiete duros: lo que usted dice que gana todos los días el señor obispo y que le da el Gobierno. Ponga usted aquí veintisiete pesetas. Si es verdad eso que usted dice, los veintisiete duros son para usted, y si como yo digo es falso y ningún obispo español recibe del Gobierno veintisiete duros, repartimos esto y las pesetas de usted a los pobres. Ya sabe usted que apuesta peseta por duro y que en su mano está ganar tan fácilmente una apuesta. A ver si ahora saca usted lo que dice.

Pisando las malvas ya florecidas de la mañana comentábamos el suceso. La aldea, penetrada tiempo atrás por todos los vahos revolucionarios, había dado el espectáculo de ofrecer, para que fueran confirmados en Cristo, sus treinta niños. Casi toda su población infantil, pues solo dos que respondían a los nombres exóticos de Lenin y Rosenberg se habían retirado tristes, excluidos del Sacramento por no constar en el índice de los bautizados. Los demás cantaban, cerradas las puertas de la Iglesia, los himnos, todovía no olvidados, que un buen sacerdote les enseñó años atrás. Y entre estas voces se percibía también el acento varonil de algún campesino de los que entran en la ceremonia y que se había incorporado a la emoción de la música, que era dulce y melódica.

El Sordillo cayó. Calló y se fué escurrendo del grupo entre el silencio expectante de los que le rodeaban. Pero he aquí que aquella gente en vez de reaccionar contra el impostor, como parecía lógico, apenas se retiró el joven se quedaron comentando entre admiraciones: —¡Chachol! ¡Veintisiete duros diarios! ¡Más de 16 000 reales al mes! Y yo pensé entonces cuánta cantidad de teón, de energía y de evidencia necesitaría la verdad en España para hacer tanta burda calumnia, tanta ridícula mentira, tanto despropósito, tanta mala fe echados a rodar por cualquier indocumentado desprecioso y tomados por verdades inconcusas aun después de ser vencidas por la contradicción y qué cantidad de veneno no habría inculcado en el pueblo para que éste llegase a creer aun en contra de lo que le negaban sus propios sentidos.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

A partir de primero de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 43, un dividendo a cuenta de pesetas 7 86, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsana S. A., Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil y Pastor. Madrid, 8 de Mayo de 1935.—F. Martín de Nicolás, Vicesecretario General.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Sábado Santos Gregorio VII y Bonifacio IV, Papas. Dionisio, Zenobio y León, obispos. La misa y oficio divino son de San Gregorio con rito doble y color blanco. Santos de mañana, Domingo Santos Felipe Neri, conf. y fund. Eleuterio p. Zacarías, cb. Felicitismo, Heracleito y Paulino, mrs. La misa y oficio divino son de la dominica con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular Hoy en San Agustín. Mañana en las Puras.

Mes de María En la Iglesia de San Agustín se celebran los cultos siguientes a intención de los Padres Franciscanos la Asociación de la Felicitación Sabatina y demás fieles.

Por la mañana: A las 8, Misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los padecidos donantes. Por la tarde: A las 6, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad. La Comúnión general será el día 26 y en ella se repartirán preciosos recordatorios. Los domingos y días festivos habrá sermón a cargo de los P.P. Franciscanos. Cuantos deseen ingresar en la Asociación lo podrán hacer los sábados, poniéndolo previamente en conocimiento del P. Director.

Es obligatorio ostentar en todos los actos la Medalla de la Felicitación. Sagrado Corazón de Jesús.—En esta Iglesia se honrará a la Virgen en el mes de mayo con los cultos siguientes:

—¡Chachol! ¿Veintisiete duros? —Veintisiete duros que lleva que venite le da el Gobierno todos los días y bien descansa que se los gana. Así no se puede ser obispo. Le había hecho impresión a Gaspar lo de los veintisiete duros, porque recordaba en la imaginación y hacía sumas fantásticas para él. —¡Corchol! Pos no creía yo que ganaba tanto. Veintisiete duros diarios son al mes más de 16 200 reales si mi cuenta no marra. Con la mitad de eso tenía yo pa comprarle a don Joaquín la cerca que slembra mi suegro...

—¿Usted es socialista, verdad?— preguntó. —Socialista puro. —Y usted sabrá, como es natural, lo que dice y el silencio de lo que dice. —Claro está. —Y como usted ha dicho a este que un socialista debe mantener sus ideas y lo que diga sosteniendo en todas par-

Por la mañana a las ocho y media leími sa de Comúnión general. Por la tarde a las seis Exposición Rosario, Ejercicio del mes, Cánticos y Salve. En San Sebastián.—Cultos que las Hijas de María consagran a su escelsa Madre durante el mes de Mayo. Todos los días a las 8 misa de comunión general, y por la tarde a las 7 Exposición de S. D. M. Santo Rosario, ejercicio de las flores, Bendición, Recreio y Salve. Los domingos se repartirán estampitas en la misa de comunión, y por la tarde plática por el padre director don Manuel Rodríguez. El día último después de la salve se impondrá la santa medalla a las nuevas asociadas. Los cánticos por el coro de la Asociación.

Adoración Nocturna Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno 1.º «Sagrado Corazón de Jesús y la «Sagrada Familia»

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María. A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo. A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque San Agustín y San Pedro.

A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María. A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Mantecón, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio, San Agustín y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral. A las nueve. En Santiago, santo Domingo, San Pedro, san Sebastián, Adoratrices, San Agustín, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada. A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio. A las diez y media. En san Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón. A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón. A la una en San Pedro.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Guirado Martínez, Defunciones: Juan Carmona Padilla. Matrimonios: Edmundo Máquez López con Josefina Márquez Segura. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Rosa Sánchez López, María Josefa Ventura Rigoza, Ana Tamayo Oliver, Encarnación Mateo Redondo, Luis Ramirez García, Mercedes Villegas Arvelo y Angel Bonilla Serrano. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Indalecio Gutiérrez Ruiz con Encarnación Muñoz Díez. Se alquila despacho y dormitorio amueblado con dos balcones a la calle sita céntrico domicilio particular. Razón, en esta Administración. Reclamaciones Don Vicente Robles Calvo, don Emilio Berríos García, don Juan Gálvez Intesa, don Fulgencio Pérez Carrillo y don Francisco Pérez Ruiz han presentado sendos escritos al Ayuntamiento reclamando contra el padrón de cédulas personales. Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don Rafael Lara Martínez. Matróna, doña Isabel Calvo González. Solicita Don Juan Ayala Uribe ha presentado un escrito en la secretaría de la Alcaldía solicitando se le nombre delincente en las Oficinas del Arquitecto municipal con el carácter de interino en la vacante producida por la jubilación del señor Pradal. Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 77 reclusos. Contra el padrón de solares Doña Dolores Ubeda Rueda ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando la rectificación del padrón de solares. Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Antonio Langle. Practicante, don Enrique Asensi. Se alquila un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Pérdida Desde la puerta de la plaza de Abastos que dá a la Rambla del Obispo Orberá, hasta la puerta de la Cooperativa de Empleados Civiles, sita en la misma Rambla; se han extraviado cuatro documentos personales envueltos en un número de LA INDEPENDENCIA. Se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en la calle del Descanso número 4, donde se le gratificará. Tienda Asilo Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 602. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 21 kilos de pan y 3bo nos de efectos. De Estadística Movimiento demográfico en Abril La Jefatura Provincial de Estadística ha publicado el movimiento demográfico de Almería y su provincia durante el mes de abril último. El número de nacimientos fué de 978 en la provincia y 191 en la capital. Las defunciones ocurridas se elevaron a 467 en la provincia y 85 en la capital. Matrimonios hubo 195 y 25 respectivamente. De los nacidos en la provincia fueron varones 506 y en la capital 93, y hembras 472 y 98. Las defunciones fueron de varones 217 en la provincia y 47 en la capital y hembras 250 y 38 respectivamente. Las enfermedades que ocasionaron mayor número de defunciones fueron:

número 374, del año 1934, que el Juzgado de la Audiencia, sigue contra Antonio Arroyal y otro, por el delito de hurto. Abogados, señores García Briet y G. del Pino. Procuradores, señores P. Gallardo y G. Orozco. —Vista de la causa número 303 del año 1933, que el Juzgado de San Sebastián, sigue contra Francisco Rodríguez Molina por el delito de rapto. Abogado, señor G. Sanjuan. Procurador, señor F. Burgos. Sección segunda.—No hay señalamientos.

Peluquera de Señoras Recién llegada de Madrid SERVICIOS A DOMICILIO Informarán: Emir, 4. Bajo

NOTICIAS Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Guirado Martínez, Defunciones: Juan Carmona Padilla. Matrimonios: Edmundo Máquez López con Josefina Márquez Segura. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Rosa Sánchez López, María Josefa Ventura Rigoza, Ana Tamayo Oliver, Encarnación Mateo Redondo, Luis Ramirez García, Mercedes Villegas Arvelo y Angel Bonilla Serrano. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Indalecio Gutiérrez Ruiz con Encarnación Muñoz Díez. Se alquila despacho y dormitorio amueblado con dos balcones a la calle sita céntrico domicilio particular. Razón, en esta Administración. Reclamaciones Don Vicente Robles Calvo, don Emilio Berríos García, don Juan Gálvez Intesa, don Fulgencio Pérez Carrillo y don Francisco Pérez Ruiz han presentado sendos escritos al Ayuntamiento reclamando contra el padrón de cédulas personales. Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don Rafael Lara Martínez. Matróna, doña Isabel Calvo González. Solicita Don Juan Ayala Uribe ha presentado un escrito en la secretaría de la Alcaldía solicitando se le nombre delincente en las Oficinas del Arquitecto municipal con el carácter de interino en la vacante producida por la jubilación del señor Pradal. Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 77 reclusos. Contra el padrón de solares Doña Dolores Ubeda Rueda ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando la rectificación del padrón de solares. Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Antonio Langle. Practicante, don Enrique Asensi. Se alquila un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Pérdida Desde la puerta de la plaza de Abastos que dá a la Rambla del Obispo Orberá, hasta la puerta de la Cooperativa de Empleados Civiles, sita en la misma Rambla; se han extraviado cuatro documentos personales envueltos en un número de LA INDEPENDENCIA. Se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en la calle del Descanso número 4, donde se le gratificará. Tienda Asilo Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 602. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 21 kilos de pan y 3bo nos de efectos. De Estadística Movimiento demográfico en Abril La Jefatura Provincial de Estadística ha publicado el movimiento demográfico de Almería y su provincia durante el mes de abril último. El número de nacimientos fué de 978 en la provincia y 191 en la capital. Las defunciones ocurridas se elevaron a 467 en la provincia y 85 en la capital. Matrimonios hubo 195 y 25 respectivamente. De los nacidos en la provincia fueron varones 506 y en la capital 93, y hembras 472 y 98. Las defunciones fueron de varones 217 en la provincia y 47 en la capital y hembras 250 y 38 respectivamente. Las enfermedades que ocasionaron mayor número de defunciones fueron:

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25 - A. —Teléfono, 3 9 3 ALMACENES: Trajano, 12 y 14.—Teléfono, 1-7-3.—ALMERÍA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico — DEL — Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIRSIDIOFIBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Enfermedades del corazón 65 en la provincia y 9 en la capital. Neumonías. 55 y 9. Sifilidosis 46 y 8. Hemorragia cerebral 43 y 7. Gripe 18 en la provincia y ninguno en capital. Ni en la capital ni en la provincia hubo defunciones por apendicitis.

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE Castellar, 11-A.—(Esquina a la Glorieta.)

DE HACIENDA Libramientos Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto para hoy al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes: Comandante de la Guardia civil don Joaquín Alonso, Señor Jefe de T. Legaría, don José María Martínez, don José Gómez, Señor Gobernador civil, don Natividad Ibarra, don Oracio Zanón, Señor Delegado Marítimo, Señor Depositario Pagador de Hacienda y don Manuel Martínez Giménez.

Se alquila después de buena reparación un bonito chalet en los Molinos de Viento con jardín, cuarto de baño, cochera y pasando los autobuses por la puerta. Razón, José Jesús García, 26

ESPECTÁCULOS En Hesperia Función para hoy. Por la tarde a las 6 30 y por la noche a las 10. La película sonora de dibujos «El soldado de plomo» y la superproducción sonora «Diez días milonarios». En Cervantes Por la tarde a las 6 30 y por la noche a las 10, «Noticiero Fox Movietone» y la superproducción sonora hablada y cantada en español titulada «Vidas rotas».

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERÍA Anúnciese en «La Independencia»

CENTRO INDUSTRIAL

Doctor Abellán Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5 Teléfono, 5-9 6

AZUFRE MINERAL PRIMERA DE GRAN PURI Z A Refinería de Azufre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EN RAZO Y PARTO DE LA CLÍNICA TOCOCINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PÉREZ, 8.

Doctor Juan López Jiménez ESPECIALISTA en enfermedades de los niños Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2. Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3. Dr. Rafael Araez Consultas del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.—prel

Niños débiles, incapaces, raquíuticos, hallarán en el famoso reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD las energías y el vigor necesarios para un normal crecimiento. Está aprobado por la Academia de Medicina. Tiene un sabor agradable y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD en grageas, para los niños. No irrita. Pídesse en farmacias.

TRIBUNALES En la Audiencia Señalamientos para hoy Sección primera.—Vista de la causa

Alejandro A. Vivas Antiguo encargado de la casa Esquinas, de Madrid La primera fábrica de féretros de España Nuevo dueño de La antigua Funeraria Últimos modelos en féretros de caoba y maderas finas Gran surtido en coronas y todo lo concerniente a esta industria Precios sin competencia. Material nuevo. Seriedad y esmero GRANDES FACILIDADES DE PAGO LA FUNERARIA, General Riego, 10.—Teléfono 9-9 ALEJANDRO A. VIVAS

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

Delegación de Hacienda

De in'eré para los dueños de camiones... Por última vez se advierte a los dueños de camiones...

T. S. H.

Programas para hoy MADRID... Unión Radio Madrid E. A. J. 7. 17:00. Campanadas de Gobernación...

19:15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde... 20:00: «La Palabra». Noticiero deportivo...

SUCESOS

Le persigue con una navaja... Antonio Fernández Miralles intentó ayer en la calle del General Riego agredir con una navaja a Ramón Macho Guzmán...



Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.--Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes Paris Madrid... Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados... Loza en general, Batería de cocina, Objetos para regalo...

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería... LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19...

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN... De 9 a 12. Tarjetas de Identidad, de 18 a 11. CAJA POSTAL DE AHORROS...

NO OLVIDE USTED QUE SON... UNAS 8.500 PAGINAS MAS DE 8.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCION EXTRANJERA...

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas...

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL... ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA...

ALICIDA PIZA... Estrépe rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moe los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general...

LA INDEPENDENCIA Diario católico fundado el año 1908... Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden...

BOLETIN DE SUSCRIPCION... Nombre, Calle, P.º, Desea se le suscriba a...

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS... LOS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS...

Cáncer Dr. J. Banqueri Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro...

MIL PESEYAS... que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona...